

EN ESTA EDICIÓN:

- PASTO ES FINALISTA DEL PREMIO AL MEJOR ALCALDE DE COLOMBIA LÍDER
- ¿CONOCE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN?
- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, TODOS EN LA MISMA DIRECCIÓN

NOTICIA DESTACADA



El alcalde de Pasto, Pedro Vicente Obando Ordóñez, en compañía de la Directora de Plazas de Mercado, Blanca Luz García, hicieron entrega este lunes festivo a los usuarios de la plaza de mercado de ganado del municipio de la **nueva plataforma de cargue y descargue de ganado**. La obra que tiene 218 metros cuadrados tuvo una inversión superior a los 36 millones de pesos.

El mandatario local explicó que la obra era "muy necesaria, ante las precarias condiciones que existían en esta plaza de mercado, que semanalmente tiene un uso alto de los ganaderos de Pasto y otros municipios".

PASTO ES FINALISTA DEL PREMIO AL MEJOR ALCALDE DE COLOMBIA LÍDER

COLOMBIA LÍDER

ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Honestidad

Pasto Educado
Constructor de Paz

¡Gracias Pasto!
PEDRO VICENTE OBANDO ORDÓÑEZ

FINALISTA
PREMIO MEJORES ALCALDES Y GOBERNADORES 2016-2019

Categoría 5 - Ciudades de menos de 500 mil habitantes

#MejoresGobernantes

Durante su visita a la capital nariñense la directora ejecutiva de Colombia Líder Karem Labrador Araujo **dio a conocer los mandatarios finalistas de las diferentes categorías del premio Mejores Alcaldes y Gobernantes 2016-2019**, entre los que se encuentra el alcalde de Pasto Pedro Vicente Obando Ordóñez.

"Ser finalista de este reconocimiento debe ser motivo de orgullo para la ciudadanía, porque hacen parte de un municipio que le apuesta a hacer las cosas bien, pero sobre todo que ha cumplido y las transformaciones pueden evidenciarse, no solo desde el tema de la percepción ciudadana, sino que son los indicadores con los que el Gobierno Nacional evalúa a todos los alcaldes los que nos indica que aquí están las mejores experiencias", precisó la directiva.

Colombia Líder, junto al equipo evaluador conocieron las buenas prácticas que en Pasto se han ejecutado durante este cuatrienio, entre ellas el Mínimo vital de agua potable; el proyecto Bien Nacer, para prevenir el bajo peso en recién nacidos; Un millón de árboles para la vida; Vivienda Digna; Reconversión Laboral de carreñeros de tracción animal y humana, carboneros y trabajadoras sexuales; Cabildos de Planeación local y presupuestación participativa, entre otras estrategias encaminadas a fortalecer el bienestar de los habitantes de Pasto, las cuales fueron expuestas en escenarios como Gobernantes al tablero y la Feria del Conocimiento que se llevó a cabo en Palmira.

El nombre del ganador en cada categoría, será dado a conocer el próximo 11 de diciembre en ceremonia especial, que se cumplirá en la ciudad de Bogotá en la Universidad Santo Tomás.

EVITAR LESIONES OSTEOMUSCULARES

Las lesiones osteomusculares constituyen conjunto de enfermedades de los tejidos blandos que afectan la espalda, manos, muñecas, los codos u hombros; también pueden afectar a las rodillas o los pies, si el trabajo conlleva a estar mucho tiempo arrodillado o movimientos repetitivos de los pies.

Las alteraciones osteomusculares tienen diferentes denominaciones como por ejemplo: cervicalgia, dorsalgia, lumbalgia, tenosinovitis, tendinitis, síndrome del túnel carpiano, epicondilitis, bursitis.

Usted puede prevenir el riesgo biomecánico, adoptando las siguientes recomendaciones:



La PREVENCIÓN una gran DECISIÓN

Prevención de Riesgo BIOMECANICO

COMO EVITAR LESIONES OSTEOMUSCULARES

Recomendaciones para levantamiento de carga

- ✓ Mantén la espalda recta.
- ✓ Flexiona las piernas.
- ✓ Separa los pies para proporcionar una postura estable y equilibrada para el levantamiento.
- ✓ Evitar giros con el tronco.
- ✓ Sujeta firmemente la carga.

Postura que debe adoptar en sedente

- ✓ Apoya la espalda firmemente con el respaldo de la silla.
- ✓ Apoyar los pies sobre el piso.
- ✓ No cruzar las piernas.
- ✓ Realiza ejercicios de relajación muscular.

Evita realizar Movimientos Repetitivos

- ✓ Realiza las tareas evitando las posturas incómodas.
- ✓ Realiza pausas activas mínimo una vez en la mañana y en la tarde por 10 min.
- ✓ Mantén en lo posible, la mano alineada con el antebrazo.

¿CONOCE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN?



POLÍTICAS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Todos los servidores públicos serán responsables de proteger la información a la cual acceden, para evitar su pérdida, alteración, destrucción o uso indebido.

La información es reconocida como un activo, que representa un valor de suma importancia para la Alcaldía de Pasto.

Todos los funcionarios y/o contratistas serán responsables de proteger la información a la cual accedan y procesen, para evitar su pérdida, alteración, destrucción o uso indebido.

Es responsabilidad de todos los servidores públicos de la Alcaldía de Pasto reportar los incidentes de seguridad, eventos sospechosos y el mal uso de los recursos que identifique.

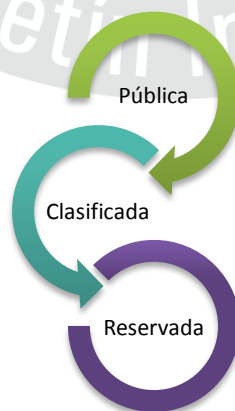
Las violaciones a la política y controles de seguridad de la información serán reportadas, registradas y monitoreadas.

ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD

Toda información que una entidad pública produce, adquiere o controle en el ejercicio de sus funciones.

Toda la información que contiene datos personales de ciudadanos, cuyo acceso es restringido y que sólo puede ser utilizada para los fines que el titular de la información haya autorizado.

Información que estando en custodia de la entidad, es exceptuada del acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos.



Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

6 AÑOS (24/10/2013) **BELLANID PATRICIA SALCEDO GÓMEZ**, Profesional Universitario

6 AÑOS (24/10/2013) **JINA MARIA TAVERA VILLOTA**, Auxiliar de Servicios Generales

27 AÑOS (26/10/1992) **LUIS TOMAS ROSALES BURBANO**, Obrero

10 AÑOS (27/10/2009) **ROSA MARLENE JOJOA ROSERO**, Auxiliar Administrativo

27 AÑOS (27/10/1992) **HUGO LIXTON CRIOLLO REALPE**, Agente de

32 AÑOS (28/10/1987) **GLADYS ALPALA CHACUA**, Obrero

12 AÑOS (31/10/2007) **ROSA ELENA DORADO PÉREZ**, Auxiliar de Obrero

16 AÑOS (04/11/2003) **ANDRÉS NARVÁEZ DEL CASTILLO**, Carrera Administrativa

27 AÑOS (05/11/1992) **MYRIAN INÉS LEGARDA IBARRA**, Carrera Administrativa

7 AÑOS (06/11/2012) **CARLOS DAVID NARVÁEZ BACCA**, Provisional

7 AÑOS (06/11/2012) **MÓNICA LILIANA CORAL MORENO**, Provisional

2 AÑOS (07/11/2017) **MARÍA ISABEL YANDUN CÓRDOBA**, Provisional

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, TODOS EN LA MISMA DIRECCIÓN



¿Cuáles son las implicaciones de no cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad?

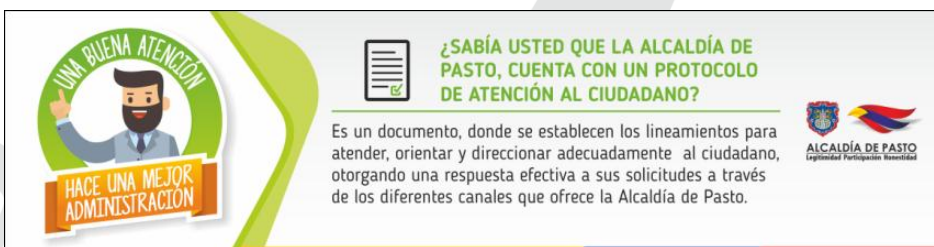
- ✓ No conformidades en los procesos, productos y servicios
- ✓ Pérdida de credibilidad e imagen de la entidad
- ✓ Necesidades y exigencias de los ciudadanos insatisfechos
- ✓ Procesos sin mejoras
- ✓ Desconfianza de las partes interesadas
- ✓ Pérdida de recursos económicos y tiempos

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
TODOS en la MISMA DIRECCIÓN

¿Sabía usted que la Alcaldía de Pasto, se encuentra certificada en la norma ISO 9001-2015?

La norma ISO 9001 2015 trae cambios muy importantes, aunque el más destacado es la incorporación de la gestión del riesgo o el enfoque basado en riesgos en los Sistemas de Gestión de la Calidad.

ALCALDÍA DE PASTO, COMPROMETIDA CON LA BUENA ATENCIÓN AL CIUDADANO



¿SABÍA USTED QUE LA ALCALDÍA DE PASTO, CUENTA CON UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO?

Es un documento, donde se establecen los lineamientos para atender, orientar y direccionar adecuadamente al ciudadano, otorgando una respuesta efectiva a sus solicitudes a través de los diferentes canales que ofrece la Alcaldía de Pasto.

Lo invitamos a descargar la cartilla de 'ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD', que hace parte la campaña '**Una buena atención, hace una mejor administración**' liderada por la Unidad de Atención al Ciudadano y la Oficina de Comunicación Social.

En este documento se orienta a los servidores públicos, sobre la prestación del servicio a los usuarios que por su condición permanente o circunstancial se ven limitados para el ejercicio de algunas funciones o requieren de apoyos técnicos o humanos para ejecutarlos.

<http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano>